COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA 11-FEBRERO-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

UNIÓN DE SAN ANTONIO

Regidores señalan irregularidades

SACA VENTAJA. Alcalde sube el predial y asigna obras a familiares en ausencia de la oposición.

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los regidores de oposición del municipio de Unión de San Antonio, quienes no han asumido el cargo a cuatro meses de que arrancó la administración municipal, aseguran que en su ausencia el presidente municipal, Julio César Hurtado Luna, incurrió en "abusos graves", como el aumento del predial y asignar obra pública a empresas constructoras del padre del alcalde.

Ayer los ediles de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México (PRI-PVEM) se reunieron con el coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras Zepeda y con el presidente de la Comisión de Gobernación el Congreso del Estado, Jorge Arana Arana. El líder de los ediles *tricolores*, Ricardo González Muñoz, declaró luego del encuentro que son varias las anomalías en que ha incurrido el alcalde del Partido Acción Nacional (PAN).

"Aprobó obra pública sin licitación, superan cantidades de 10 a 15 millones de pesos, hay conflicto de intereses porque la obra pública la erigen con constructoras que son propiedad del padre del alcalde, el ex alcalde", aseveró el regidor del PRI.

Los contratos de edificación de infraestructura, comentó el priísta, se otorgaron a cinco empresas constructoras que tienen de prestanombres a trabajadores que están en la nómina del ayuntamiento.

Ricardo González denunció que de "manera dolosa" el presidente *albiazul* aumentó el costo del predial hasta 400 por ciento, cuando se había autorizado un alza de 4 por ciento por parte de las anteriores autoridades. El cobro, dijo, se enfatiza en contra de los contribuyentes que no lo apoyaron en la campaña electoral, como una venganza política.

"Hay una queja generalizada en el municipio, hay gente que ha acudido a pagar su predial y de manera dolosa les aumentaron 400 por ciento de lo que estaba aprobado en la ley de ingresos para 2016. Hay una persecución política en contra de las personas que no compartieron o que no participaron en el proyecto del actual alcalde, con el cierre de negocios, con aprehensiones ilegales y con multas excesivas y de hostigamiento de parte del alcalde municipal", apuntó.

Reportaron que hasta el momento se han realizado cuatro sesiones sin que los regidores de oposición estén presentes. Informaron que esperan que en los próximos dos días se solucione el conflicto político, de lo contrario, adelantaron, insistirán en la disolución del pleno del ayuntamiento.

El coordinador de los diputados locales del PRI, Hugo Contreras Zepeda, manifestó que confía en que el viernes efectúe una reunión entre las partes enfrentadas y se llegue a un acuerdo, de lo contrario, dijo, "procederán conforme a derecho" y de acuerdo con las facultades de la Comisión de Gobernación.

TWITTER
@ntrguadalajara

MOVILIDAD EN MARZO, EL CONGRESO DISCUTE SU REGLAMENTACIÓN

Uso de Uber y plataformas de transporte dividen a diputados

Para diputados del PRI, estas tecnologías le quitan empleo a los taxistas convencionales

Otros legisladores afirman que el servicio destaca por confiable y seguro para los usuarios

El sistema de transporte Uber divide opiniones entre los legisladores. Mientras tanto la regulación de este sistema de transporte sigue estancada.

El presidente de la Comisión de Vialidad, Omar Hernández, responsable de sacar adelante la dictaminación de las Empresas de Redes de Transporte, defendió la confiabilidad y calidad que ofrecen dichas empresas.

"Es el servicio que más cumple con las necesidades de los usuarios. Tengo sin usarlo cinco meses, no sé cómo se encuentre en este momento, pero cuando lo usé estaba en buenas condiciones".

Quien es un frecuente usuario de Uber es el diputado de Movimiento Ciudadano, Alejandro Hermosillo, ya que se traslada por lo menos cinco veces a la semana bajo esta modalidad, según señaló a este medio.

Hace año y medio dejó de utilizar su vehículo personal, por lo que ha contrastado el servicio que ofrecen los taxis convencionales y los ejecutivos y ha comprobado que la modernidad de Uber, o City Drive, pueden resolver las necesidades en materia de movilidad que enfrenta la metrópoli.

Hay legisladores quienes han utilizado la plataforma de Uber para llegar al aeropuerto o para trasladarse en la Ciudad de México. Entre ellos, destacan Ismael del Toro, Enrique Aubry, Isaías Cortés, Miguel Ángel Monraz, José García Mora y Saúl Galindo.

La diputada Claudia Delgadillo rechazó la utilización de estas plataformas, ya que dice no están incluidas en la ley y representan competencia desleal para los taxistas convencionales. Adelantó que su voto será en contra de la regularización a las Empresas de Redes de Transporte.

"Son unos aprovechados que están dejando sin trabajo a muchos taxistas de la ZMG. Ofrecen un servicio muy nice con agua y demás, pero que no estén inventando cosas, hubieran pedido permiso antes de transitar".

Diputados señalaron que marzo será el mes en el que se discuta y dictamine la regularización de estas empresas.

El diputado independiente Pedro Kumamoto advirtió que en la regularización de los taxis ejecutivos se debe de cuidar el control de las tarifas y garantizar los derechos laborales de los choferes que prestan este servicio.

LA APLICACIÓN ENTRE LEGISLADORES

Diputados del Congreso de Jalisco y el uso que hacen de la plataforma de transporte

■ PAN ■ NC ■ PRI ■ PVEM ■ PRD ■ MA ■ Independiente

No usan Uber

- Felipe de Jesús Rivas
- Irma de Anda Lizola
- Pilar Pérez
- Hugo Rodríguez
- Juan Carlos Anguiano
- Lourdes Martínez
- María Elena de Anda
- Kenia Ku Escalante
- Ramón Guerrero
- Antonio López Orozco
- Claudia Delgadillo
- Hugo Contreras
- Jorge Arana
- Hugo René Ruiz Esparza
- Juana Cebollas
- Nacio Corona
- Susana Barajas
- Salvador Arellano

Diputados que usan Uber

- Isaías Cortés Berumen
- Miguel Angel Monraz Ibarra
- Ismael del Toro
- Adriana Medina Ortiz
- Fela Pelayo
- Martha Villanueva
- Augusto Valencia
- Consuelo Robles Sierra
- Mario Hugo Castellanos
- Alejandro Hermosillo
- Liliana Morones
- Cecilia González
- Oswaldo Bañales
- Refugio Ruiz Moreno
- Enrique Aubry
- Omar Hernández
- Erika Ramírez
- Mónica Almeda
- Saúl Galindo
- José García Mora
- Pedro Kumamoto

No definen el manejo de 120 millones de pesos

Desecha Congreso fideicomiso para juicios laborales

La pasada Legislatura aprobó el recurso para los laudos. La actual ve costoso el mantenerlo y propone una partida, sin embargo continúa en análisis

CORTESÍA

La Comisión de Administración decidió no discutir la creación de una partida presupuestal para dar cumplimiento a los derivados de laudos

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

El destino de 120 millones de pesos para el pago de laudos laborales con los que cuenta el Congreso de Jalisco está en duda, pues la Comisión de Administración no ha definido bajo qué figura se retendrán por el Poder Legislativo para dar cumplimiento a mandatos de laudos y convenios laborales.

Y es que la Comisión de Administración de la actual Legislatura desechó la iniciativa de la LX Legislatura aprobada el 17 de septiembre de 2015, que dio pie a la constitución de un Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Pago de Laudos Laborales del Poder Legislativo con una dotación de 120 millones de pesos.

Dicha propuesta la presentó el entonces diputado Guillermo Martínez Mora del Partido Acción Nacional (PAN) el 4 de agosto del 2015, pero fue el 17 de septiembre de ese mismo año cuando por unanimidad lo aprobó la Comisión de Administración de la anterior Legislatura, con el objetivo que los nuevos diputados contaran con los recursos necesarios para enfrentar los compromisos.

Sin embargo, dicha idea no les pareció adecuada a los diputados de la LXI Legislatura que tomaron posesión el 1 de noviembre de 2015, por lo que en sesión la Comisión de Administración aprobó desechar dicho fideicomiso.

"Los costos de llevar a cabo ese fideicomiso eran elevados y además eran 120 millones de pesos, ahí con ellos representaba un riesgo muy alto porque precisamente un fideicomiso al constituirlo, tú no puedes tener la inversión como en un banco en renta fija que es una inversión segura. Entonces teníamos que invertir en valores que representaba riesgos para el Congreso. Es dinero que no se puede poner en riesgo", Francisco de Jesús Mata Gómez, secretario técnico de la Comisión de Administración.

Durante la sesión del 19 de enero de este año, en el orden del día se contemplaba la discusión del acuerdo Legislativo para la creación de una partida presupuestal exclusiva para dar cumplimiento a los mandatos recurribles derivados de laudos y convenios laborales; sin embargo, la Comisión decidió retirar dicho punto del orden del día y no discutirlo.

"Es lo que se pensaba hacer, ya etiquetarlo por acuerdo, pero necesitamos primero tener los montos estimados por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de ahí del Congreso para saber cuánto dinero vamos a dejar reservado para esos fines, no dejar los 120 millones de pesos y entonces necesitamos tanto Asuntos Jurídicos y Recursos Humanos nos den una valoración de los importes", dijo Mara Gómez.

De esta forma lo que se propone es que se asigne la parte requerida para este año de los 120 millones de pesos para el pago de laudos y el resto se utilice en el 2017, exclusivamente en los compromisos laborales del Poder Legislativo. M

:claves

Cronología

- El 4 de agosto de 2015 propuso el entonces diputado Guillermo Martínez Mora durante la LX Legislatura la constitución de un fideicomiso para el pago de laudos laborales durante la LXI Legislatura conformada por 120 millones de pesos
- El 17 de septiembre de ese mismo año, la Comisión de Administración aprobó por unanimidad la creación de dicho fideicomiso
- A los diputados de la LXI Legislatura no les pareció adecuado el fideicomiso por lo que en la sesión del 19 de enero aprobaron desechar la creación de un fideicomiso
- Ese mismo día se tenía en la orden del día la propuesta de crear una partida presupuestal para cumplir laudos laborales; sin embargo, se eliminó dicho punto del orden del día para emplear un estudio del recurso que se pagaría este 2016. El resto de los recursos se dejarían para próximos años

Reconoce la LXI Legislatura a distinguidos jalisciense

Las distinciones también fueron para personalidades destacadas como Vicente Fernández, Lorena Ochoa, Francisco Beckmann y Sergio Bustamante quienes no estuvieron presentes

ROSARIO BARRIO DOMÍNGUEZ

La LXI Legislatura reconoció bajo el lema "Jalisco en Alto" a jalisciense distinguidos como el boxeador jalisciense Saúl "Canelo" Álvarez; a los empresarios Enrique y Germán Michel Velasco; a los empresarios farmacéuticos Javier Arroyo Chávez y Carlos Álvarez Bermejillo y al productor Manuel Romo.

A iniciativa del presidente de la Mesa Directiva, el diputado del PVEM Enrique Aubry de Castro Palomino se otorgó el homenaje por parte del Poder Legislativo también al cantante Vicente Fernández, al escritor Fernando del Paso, a la golfista Lorena Ochoa y al artista Sergio Bustamante quienes no acudieron.

Aubry al momento de presentar a cada uno de los jalisciense reconocidos, habló que en el caso del "Canelo" Álvarez: "¿Quién no se emocionó con la pelea con Cotto? Todo lo que se ha propuesto lo ha logrado, para mí es un honor darle el reconocimiento a Saúl 'Canelo' Álvarez"; o al referirse a los hermanos Enrique y Germán Michel Velasco (Dulce de La Rosa) dijo: "A lo mejor sus nombres y apellidos no les suenan familiares, pero ¿quién no ha comido un mazapán o un pulparindo? El mérito empresarial para ellos"; o para quien en el área de farmacias como Javier Arroyo Chávez (Farmacias Guadalajara) quien indicó: "¿Quién no ha entrado a una farmacia a comprar un medicamento?" O para Carlos Álvarez Bermejillo (Laboratorios Pisa) lo que ha hecho en el campo de los medicamentos y para el mayor productor de huevos el empresario Manuel Romo.

FOTOS: AGAPITO ESPINOZA

>> MANUEL Romo Muñoz.

PRIMERA VEZ QUE EL CONGRESO LO RECONOCE: "CANELO"

En entrevista el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez dijo que es la primera vez que el Congreso del Estado lo reconoce "me siento muy contento, orgulloso, y agradecido, agradecido que mi estado me reconozca por lo que he hecho en toda mi carrera, me siento muy contento y agradecido con todos ellos".

Dijo que el diputado Aubry es su amigo "me lo comentó y para él que era un orgullo entregarme el reconocimiento. Me siento profeta en mi tierra, siempre he sido bien recibido en mi tierra y he recibido mucho apoyo, me siento contento y orgulloso".

Se requiere más apoyo al deporte, hay mucho talento, pero se está viendo con este tipo de reconocimientos, apuntó.

>> SAÚL "Canelo" Álvarez.

>> ENRIQUE Michel Velasco.

HABLÓ A NOMBRE DE LOS MÁS DE 30 MIL PERSONAS QUE TRABAJAN CON NOSOTROS: ARROYO

El empresario Javier Arroyo Chávez, de la industria farmacéutica dijo a **EL OCCIDENTAL** "nos sentimos halagados, por este reconocimiento del congreso lo hago partícipe a los casi 30 mil personas que trabajan con nosotros y a los 74 años que tenemos aquí trabajando en esto.

En su mensaje Aubry manifestó: "Hoy podemos presumir que Jalisco ha crecido, avanzado y que gracias a ustedes el nombre de sus productos y sus empresas giran alrededor del mundo. Sus hechos son ahora una realidad de triunfo"; sus acciones trazan el camino para quienes como ellos comulgan con el propósito de crecer y de ser día a día mejores personas.

El resultado de su esfuerzo beneficia hoy a muchas familias jalisciense. Su perseverancia y tenacidad además de ser un ejemplo genera bienestar y construye desarrollo".

Indignan al Gobernador altos salarios de funcionarios

'Ofenden sueldos'

Avalaria Congreso que nadie gane más que el titular del Poder Ejecutivo

FRANCISCO DE ANDA
Y MARTÍN AGUNO

Como una ofensa calificó el Gobernador Aristóteles Sandoval los altos sueldos de funcionarios en Jalisco y confió que el Congreso local apruebe su iniciativa de reforma constitucional para que nadie gane más que el titular del Poder Ejecutivo.

"Es indignante ver que lleguen funcionarios a su cargo y lo primero que hagan sea incrementar sus sueldos, cuando de por sí ya los sueldos son buenos", lamentó el Mandatario durante una entrevista radiofónica.

"Por eso presenté la iniciativa, yo espero que en los próximos días (se apruebe).

"Aquí vamos a encontrar las alternativas para evitar los excesos, los abusos y que quien quiera estar en el servicio público, pues sepa que no viene por el sueldo".

Sandoval manifestó que ve disposición de los grupos parlamentarios así como del legislador independiente, Pedro Kumamoto, para sacar adelante su iniciativa y que en Jalisco no vuelvan a darse excesos en los salarios de funcionarios.

"Que no ofendan al ciudadano, que no ofendan a la gente en estos momentos tan delicados de escasez económica que estamos viviendo", manifestó.

MURAL publicó ayer que hay puestos en el sector público de Jalisco cuyas percepciones salariales están por arriba de las que tiene el Gobernador, como el Presidente y los Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado, el Auditor Superior, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), los consejeros de la Judicatura y los Magistrados del STJE.

Por su parte, el Congreso podría avalar mañana que ningún servidor público del Estado perciba un salario superior al del Gobernador, con lo que se afectaría al menos a 53 funcionarios que perciben altos sueldos.

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la priista Rocío Corona, prevé presentar al Pleno un dictamen sobre tres iniciativas que proponen reformar el Artículo 111 de la Constitución local para establecer como salario máximo en el servicio público, el del Mandatario.

Los proyectos, que serán fusionados, fueron presentados por el Ejecutivo, la ex legisladora Gabriela Andalón y Corona.

EVALUARÁN GABINETE

Aunque por el momento no prevé hacer cambios en su Gabinete, el Gobernador mencionó que la permanencia de los Secretarios estatales no está garantizada.

Informó que evaluará a sus colaboradores cada 90 días para determinar si están dando los resultados que se les piden y de ello dependerá si continúan o no con la responsabilidad que les encomendó.

Otros apoyos

Aunque el Gobernador gana menos que algunos funcionarios, tiene otros privilegios que también cuestan al erario.

VEHÍCULOS
- Dispone de camionetas para el traslado propio y de familiares.

CASA JALISCO
- El costo de operación corre a cargo del Poder Ejecutivo.

COMIDAS
- Tiene gastos de representación, como la alimentación.

SEGURIDAD
- Cuenta con guardaespaldas para su cuidado y de su familia.

GUADALAJARA

Exige comisario disculpa pública de regidor que lo acusó de robo

RICARDO GÓMEZ

■ Luego de que el regidor panista, Juan Carlos Márquez, señalara un supuesto robo de una mini laptop al Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Salvador Caro Cabrera, el acusado salió en su defensa y presentó documentos que acreditan la desaparición de la misma desde el 2012.

Caro Cabrera exigió una disculpa pública del regidor, de lo que calificó como un "comentario tan bajo" y de "falta de criterio de los asesores".

"No voy a entrar en detalles, porque no conozco la circunstancia en la que se perdió, pero eso correspondió resolverlo a un Regidor del PAN, del periodo del Ayuntamiento del cual yo fui Regidor (...) desde mi punto de vista, merece que el Regidor se disculpe públicamente, que levente ese agravio", dijo Caro.

ANDREA GARCÍA

Salvador Caro señaló que esa laptop tenía reporte de robo desde el 2012

Los documentos que presentó para aclarar su inocencia, fueron una denuncia hecha en el 2012 por el chofer del entonces regidor, José de Jesús Barajas Ruiz, en la que se asienta el robo de una mochila donde se encontraba la mini laptop, seguido de un acta de hechos presentada al Contralor de esa administración municipal, Gustavo César Galindo, que a su vez, se pide se dé de baja el artículo del inventario municipal.

El Comisario agregó que los bienes que están al cargo de los Regidores, están a cargo de su oficina y tienen un número de identificación, mismo que aparece en los documentos señalados.

Lamentan que JASD ignore al Observatorio Vialidad

En el asunto de Uber y CityDrive

Parecida a un "Frankenstein" la iniciativa del Ejecutivo estatal para regularizar las redes de transporte como Uber y CityDrive, ya que tomó en cuenta a los sindicatos CTM y CROC y tuvo una falta de respeto hacia el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, ya que no tomó en cuenta sus recomendaciones, señaló su coordinador Alberto Galarza.

Ayer la Junta de Coordinación Política recibió de manos de Galarza el paquete de recomendaciones para la regularización de Uber y CityDrive.

El también presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) manifestó: "Hicimos un paquete de recomendaciones para el taxi tradicional y para Uber, desde transparencia en el padrón de dueños de Uber, así como también de transparencia en los viajes, obligación de dar cuota de recuperación a la ciudad; obligaciones de taxis tradicionales y de redes de transporte, de igual forma se contempló que exista protección laboral a los choferes".

Confía que los señalamientos que hizo el observatorio se tomen en cuenta por los diputados, dado que varias bancadas parlamentarias se acercaron con ellos.

Lamentó que en nada el Ejecutivo estatal tomó en cuenta al observatorio para la iniciativa de regularizar Uber y CityDrive y que envió al Congreso del Estado una propuesta que califica de "Frankenstein" y que iba bien, pero "tuvieron reuniones con sindicatos CTM y CROC y al final hicieron una iniciativa que más parece un "Frankenstein", que una iniciativa de avanzada para tener el Estado una de las mejores regularización en el país y pueda ser ejemplo para otras partes del mundo".

Agregó que les preocupan varias cosas "desde el hecho que un usuario tenga que caminar dos cuadras para poder tomar un Uber o CityDrive porque hay un sitio de taxi, estás favoreciendo a un sector en lugar de favorecer al usuario, el usuario debe tener la libertad de escoger el servicio que él quiere, es como si dijeras 'bueno no puedes caminar, puedes salir de aquí utilizando el taxi', pero no puedes caminar, al finalizar debes favorecer a un sector, tan ilógico y tan absurdo como es la propuesta del Ejecutivo".

Cumple Ejecutivo sólo con protocolo, concluye Observatorio

Omiten corregir transporte.- Rojo

Presenta organismo recomendaciones ante Congreso, para presionar a cumplir

MARTÍN AQUINO

Al menos el 94 por ciento de las 37 recomendaciones realizadas al Gobierno del Estado por el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, para corregir fallas en el servicio de "rutas", han sido ignoradas.

De acuerdo con José Alberto Galarza Villaseñor, coordinador del Observatorio, se entregaron al Ejecutivo cuatro paquetes con propuestas de ajustes que se deben aplicar tanto al servicio de transporte como a las redes de servicio de taxi como Uber y CityDrive.

Sin embargo, dijo, sólo se ha acatado menos del 6 por ciento de las recomendaciones sobre transporte público, las cuales, registran un avance menor a 10 puntos porcentuales en su ejecución.

"Menos del 6 por ciento de cumplimiento y menos del 10 por ciento de avance, es prácticamente raquítico el tema de los avances de las recomendaciones. Si no hay un reglamento claro o un marco jurídico claro para hacer todas las cosas recomendadas, entonces los que están obligados a ejecutarlas pueden tener todos los pretextos para omitir o hacer una mala aplicación de estas políticas", señaló Galarza Villaseñor.

"Hay temas menores, de protocolo, de entrega de información, que sí se han cumplido; pero ninguno es de gran envergadura. El reto que tiene el Gobierno del Estado es el transporte público, que los ciudadanos puedan tener una herramienta que pueda servirle para todas, que esté integrada", agregó.

Según el coordinador del Observatorio, entre las recomendaciones planteadas al Ejecutivo existen cinco que permitirían resolver, inicialmente, los problemas más severos que padece el servicio de transporte.

"Cada que el Gobierno hace caso omiso a las recomendaciones es un golpe fuerte y se nos hace una cosa muy irrespetuosa para el trabajo del Observatorio, pero (...) hemos tomado la decisión de seguir trabajando por el Estado y la Ciudad", acotó.

Las recomendaciones fueron entregadas ayer a la Junta de Coordinación Política del Congreso, para que diputados las revisen y apliquen ajustes a leyes y reglamentos.

Ignoran llamados

Estas son las recomendaciones urgentes planteadas por el Observatorio Ciudadano al Ejecutivo sobre movilidad y transporte.

- Renovar unidades de transporte.
- Reestructuración de trayectos de unidades.
- Capacitar adecuadamente a operadores.
- Aplicación de sistema de prepago.
- Modificar modelo laboral a choferes.

Alberto Galarza *Coordinador del Observatorio*

"Hay cinco recomendaciones que tienen oportunidad, de que si se cumplen reduzcamos el número de víctimas, ordenemos el transporte público y lo pongamos en una ruta muy clara para su modernización en un futuro".

En algunas oficinas no tienen gel y en las que hay no lo usan

Bajan la guardia ante influenza

Se han registrado 123 casos en lo que va del invierno y un fallecido

MARIANA JAIME

Los contenedores de gel antibacterial se han convertido en objetos de ornato en mostradores de edificios públicos y sitios de concentración masiva, ya que están ahí, pero la gente no los usa.

En un recorrido, MURAL observó que el Museo de las Artes (Musa), el Edificio Administrativo de la UdeG, el Palacio Municipal de Guadalajara, el Palacio de Gobierno, la estación Juárez del Tren Ligero y la taquilla de cine en un centro comercial contaban con gel sanitizante.

Sin embargo, el bote seguía intacto, pues aunque las personas se acercaban a pedir informes, entraban o llegaban a pagar, no oprimían el dispensador para limpiar sus manos.

En contraparte, el Museo de la Ciudad y el Regional, la Catedral Metropolitana, el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, la Escuela de Música de la UdeG y la Recaudadora estatal 00 ni siquiera tenían un frasco con gel como medida preventiva.

En la temporada invernal –que inició en octubre– la suma de casos asciende a 123, 104 corresponden a las cinco primeras semanas de 2016 y entre éstos se contabiliza una defunción.

En Jalisco, el número de casos es 46 por ciento superior a los del año pasado en el mismo periodo, pese a que a nivel nacional hay 59 por ciento menos que en la temporada anterior.

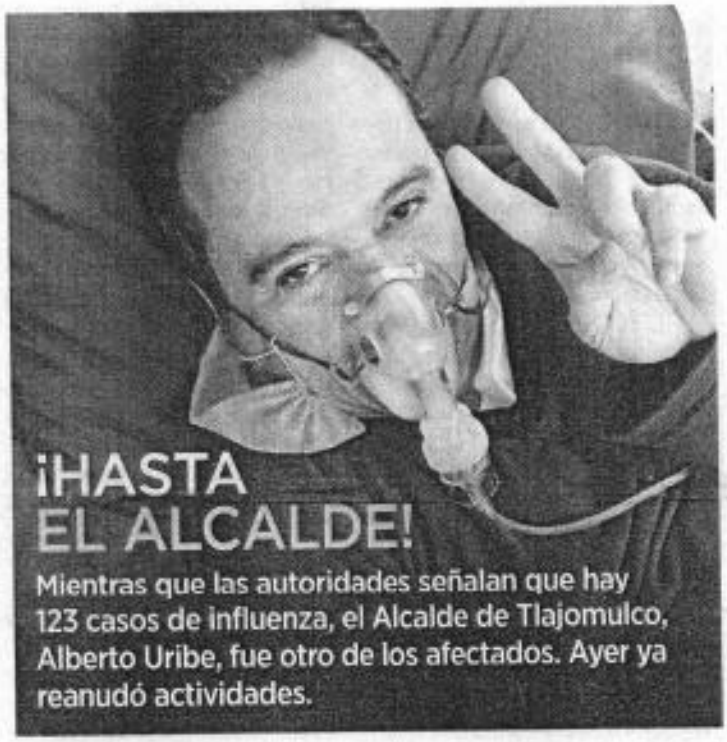

¡HASTA EL ALCALDE!

Mientras que las autoridades señalan que hay 123 casos de influenza, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, fue otro de los afectados. Ayer ya reanudó actividades.

ESCUELAS SE PROTEGEN

De acuerdo con Carlos Perales, de la Federación de Escuelas Particulares de Occidente y director del Colegio Cervantes Primaria, de las tres ausencias que regularmente hay a la semana, en los últimos días son hasta tres diarias, por enfermedad, aunque no ha habido influenza.

Entre las medidas que han tomado está la de regresar a cualquier estudiante que muestre síntomas de enfermedades y los docentes les dan gel antibacterial a los niños y niñas cuando regresan del recreo, agregó.

Por su parte, el laboratorio Roche informó que en esta semana reabastecerá las cadenas de farmacias con Tamiflu.

Con datos de Alejandra Pedroza

A cuidarse...

Para evitar riesgo de contagio:

- Vacúnese.
- Lávese las manos con jabón y use gel antibacterial.
- Cúbrase la boca con el antebrazo al toser o estornudar.
- Use cubreboca.
- No acuda a lugares públicos si padece bronquitis crónica o asma.

Detectan las colonias con más violencia hacia mujeres

■ Comenzó la coordinación entre los municipios donde funciona la Alerta de Violencia Contra las Mujeres; en 20 colonias se prestó el mayor número de servicios de apoyo

RICARDO GÓMEZ

Declarada la Alerta de Violencia Contra las Mujeres, comenzaron los trabajos del Estado, en específico, del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM), con los municipios que fueron señalados como más violentos, que en promedio, cada uno de ellos tiene 20 colonias que han sido detectadas con mayor incidencia de casos.

La titular del IJM, Erika Loyo Beristain, tuvo un primer acercamiento con los ocho municipios para coordinar los trabajos de la activación de la Alerta de Violencia: la reunión llevada a cabo en Palacio Municipal de Guadalajara, convocó a las titulares de los Institutos Municipales de la Mujer, así como regidoras y a la cita sólo faltó la representación de autoridades de El Salto.

En el documento final presentado como conclusiones del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para el Estudio y Análisis de la Emisión de la Alerta de Violencia Contra las Mujeres, se especificó cuáles son las colonias a las que se han brindado servicios de ayuda a la mujer violentada, que aunque no reflejan en su totalidad que en éstas se presenta más violencia, sí son referencia para aplicar las políticas públicas que se están gestando en el protocolo de la Alerta.

"Vamos a compartir lo que el Estado tiene visualizado como las colonias donde tenemos mayor incidencia junto con las que tienen los municipios para poder armar una malla común (...) Tenemos detectadas al menos 20 colonias en cada uno de los municipios, que tienen un problema sistemático, y en donde tenemos mayor cantidad de atenciones, no necesariamente de denuncias, en todos estos espacios.

"Es un promedio de 20 por municipio, sobre todo en Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y Guadalajara, en Tlajomulco son menos, un promedio de 10 colonias, en donde hay una mayor incidencia, ese trabajo nos hace falta concretarlo en Puerto Vallarta, El Salto y Ameca", explicó Erika Loyo.

ANÁLISIS. *Erika Loyo, presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, dijo que se formará una "malla común" de trabajo entre los ocho municipios participantes*

VIOLENCIA Y FEMINICIDIOS

La titular del IJM agregó que es en Guadalajara donde se tienen los índices más altos de violencia y feminicidios, en el documento se indicó que desde el 2012 hasta el 4 de diciembre del 2015 se han presentado 128 homicidios, seguido de Zapopan con 80, Tlaquepaque con 42 y Tonalá con 30.

Algunas de las colonias señaladas en el documento, por mencionar algunas, son en Tonalá, Loma Dorada, Loma Bonita, Cerro de la Reina; en Zapopan, Villa de Guadalupe, Los Cajetes, Tesistán; en Tlaquepaque, El Tapatío, Lomas del Cuatro, Las Liebres; en Tlajomulco, Cajititlán, Colinas del Roble, Hacienda Sur; mientras que de Guadalajara son Polanquito, La Ferrocarril y Oblatos.

Erika Loyo reconoció que los municipios son quienes llevarán la batuta en la parte jurídica, en este primer acercamiento se acordó que habrá reuniones semanales. En cuanto al grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, explicó que el próximo miércoles tendrán un acercamiento con los diputados del Congreso del Estado, para socializar las conclusiones que fueron tomadas en cuenta para la activación de la Alerta de Violencia. Este mismo ejercicio se está buscando llevar a cabo con el Poder Judicial.

Alarma por tema de estudiantes desaparecidos

Tonatiuh Bravo Padilla se dijo preocupado por estos casos

>> TONATIUH Bravo Padilla, rector de la UdeG. Foto Ricardo Chávez Morán

Francisco Aguiar Barajas

Al participar en el convenio que suscribió el Ayuntamiento de Tlajomulco con la Universidad de Guadalajara, el rector Tonatiuh Bravo Padilla se dijo preocupado por la desaparición a últimas fechas de cuatro estudiantes de esta Casa de Estudios.

Entrevistado al término de la ceremonia donde se instaló la primera piedra de la Preparatoria, Bravo Padilla comentó que pueden ser más casos de jóvenes desaparecidos, al asegurar que las familias afectadas prefieren no denunciar los hechos, ante el temor, la vergüenza o el desconocimiento.

Explicó que tiene conocimiento de tres o cuatro casos de estudiantes de nivel medio superior que desaparecieron; sin embargo, al hablar con los padres, decidieron que las autoridades universitarias no hicieran pública la alerta sobre su desaparición, lo que orilló a respetar la decisión de los padres, ya que se trata de menores de edad.

Ante este panorama, Bravo Padilla dijo que la semana entrante se reunirá con el fiscal Eduardo Almaguer para conocer los avances relacionados con el caso de Daniela Magaña.

Entrega GDL los de planta baja

Estrenan por fin locales

Alegra a vendedores tener su lugar; prevén mudarse el fin de semana

JUAN CARLOS SAGREDO

Un ambiente de alegría se vivió ayer al interior del Mercado Corona luego de que las autoridades tapatías comenzaran la entrega física de los primeros locales del inmueble.

A partir de las 10:00 horas, una veintena de comerciantes recibieron sus contratos originales y tomaron posesión de sus espacios.

"(Estamos) muy contentos porque ya nos permitieron tomar posesión de nuestros locales, por fin ya nos vamos a poder venir para acá después de dos años de que perdimos nuestros lugares", comentó Mónica Saucedo, comerciante de tacos.

"Les falta el piso y el azulejo, y bueno, varios detalles, pero nosotros vamos a entrar así y ya más adelante le vamos poner esas cosas".

En algunos locales pudieron observarse cuarteaduras, fisuras entre las uniones de las paredes, problemas con las cortinas metálicas y espacios que no superan 1.20 metros de ancho, pero en general los vendedores se mostraron satisfechos.

Estos locales no serán ampliados; la Administración municipal sólo retiró otros espacios, con anchura de 70 a 80 centímetros y ubicados sobre un pasillo, cuyos propietarios serían reubicados en un corredor sobre el banquetón ubicado sobre la Calle Santa Mónica, que estaría techado con una pérgola.

Los locatarios que ayer ingresaron podrán realizar las adecuaciones finales a sus espacios de trabajo e iniciar la mudanza de sus enseres al inmueble en los próximos días; esperan comenzar sus ventas a partir de la próxima semana.

"Pues yo creo que algunos van a empezar a traer sus cosas ya en forma desde el sábado o el domingo", consideró otro de los locatarios.

Por ahora la entrega de espacios se limita a la planta baja del inmueble y algunos locales del primer piso; se espera que en los próximos días se permita el acceso a la totalidad de los concesionarios.

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló en días pasados que lo ideal sería que el Mercado comenzara actividades antes del 14 de febrero, cuando la Ciudad celebrará un aniversario más de su fundación.

El próximo 4 de mayo se cumplirán dos años del incendio –provocado por un corto circuito, según las autoridades– que dañó el 90 por ciento del inmueble y provocó su derribo.

El secretario de Movilidad indicó que se trata de un pleito entre la Alianza de Camioneros, que opera la ruta 380, y las empresas que antes pertenecían a ésta

El titular de la dependencia insiste en que el servicio que prestan no es *pirata*

Semov reconoce la invasión de rutas en derrotero de la 380

El pasado 8 de febrero este medio dio a conocer la presencia de camiones *piratas* que transitan por el anillo Periférico cuyos choferes recorren un tramo con pasaje y luego los bajan

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

El servicio que brindan de manera irregular camiones de la ruta 186 por el anillo Periférico al hacerse pasar como camiones de la ruta 380 es un tema conocido por la propia Secretaría de Movilidad (Semov), reconoció el titular de la dependencia Servando Sepúlveda Enríquez y aseguró que sí se realizan operativos, aunque no mencionó cuántas unidades de estas rutas han sido retiradas.

MILENIO JALISCO informó el pasado 8 de febrero que unidades de las empresas Integrados Santa Lucía Tlajomulco S.A. de C.V. y Transportes Tlajomulco Servicio Villegas, S.A.de C.V. han sido detectadas cuando transitan por el Periférico pasando como si fueran unidades de la ruta 380.

De acuerdo al funcionario, la dependencia realizó durante noviembre y diciembre operativos en el Periférico Manuel Gómez Morín que arrojaron el retiro de la circulación de 26 unidades, de las cuales algunas siguen un proceso para la cancelación de su concesión; sin embargo, no precisó las rutas ni las faltas cometidas por éstas. En el 2015, dijo, se aplicaron 37 mil infracciones.

Servando Sepúlveda aseguró que la invasión de los camiones pertenecientes a las empresas anteriormente mencionadas en el derrotero de la ruta 380 no es un servicio pirata, pues éstas cuentan con un registro. El servicio pirata se daría si los vehículos no tendrían un registro ante las dependencias, según el funcionario.

Sin embargo, no aclaró cómo es que se le llama al servicio que ofrecen estos camiones, ya que es irregular, de acuerdo a la Ley de Movilidad.

"En esta situación cabe mencionar que no se trata de camiones *piratas*, se trata de camiones que no por los trámites normales ante la secretaría obtuvieron su registro pero están amparados por la autoridad estatal, o autoridad federal en el ramo al que ellos acudieron al amparo de la justicia", dijo.

La irregularidad detectada por este medio se trata del servicio que ofrecen estos camiones haciéndose pasar por una ruta que no son, y el titular de la Semov se refirió exclusivamente a si están o no registradas.

Hace dos años las empresas habrían obtenido un amparo para que se admitiera su registro ante las autoridades y para que dentro de su derrotero en el Periférico se le permitiera cuatro paradas. Este hecho nos los hace inmunes a los operativos de la Semov.

"Una cosa es que te ampararon, que te dieron una resolución definitiva para que te registres y se te respete tu concesión o tu ruta, pero eso no significa que si tú estás manejando tu responsabilidad, si estás operando mal, el estado no pueda actuar y cancelártelo", agregó.

Sepúlveda hizo referencia a que la Alianza de Camioneros, que maneja la ruta 380, tienen un problema añejo con los que controlan las empresas Integrados Santa Lucía Tlajomulco y Transportes Tlajomulco Servicio Villegas quienes integraban la ruta 380.

Respecto al tema, Alberto Galarza, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte señaló que el que unidades otorguen servicio de

Observatorio indica que hubo corrupción

Advierten irregularidades en registro estatal en TP

ARG / **Guadalajara**

Durante la integración del registro del transporte público del estado de Jalisco que realizó la Secretaría de Movilidad (Semov) hay elementos de corrupción, por la mala integración de expedientes y la emisión de concesiones de manera irregular, señaló Alberto Galarza, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

"Hay elementos muy claros que nos hablan que los expedientes pudieron haber sido mal integrados y que incluso se entregaron concesiones que no existían durante este ejercicio", dijo el también dirigente estatal.

Agregó que diferentes transportistas se han acercado con él para reportar que muchas rutas han incrementando de manera "rara" el número de los vehículos, así como la mala integración de los expedientes por lo que es necesario se aplique una auditoría para transparentar dicho proceso, solicitó el coordinador.

Indicó que para el registro se invirtieron 80 millones de pesos, además de que se pagó más de cinco mil pesos por cada unidad al ser registrada, por lo que se desconoce el rumbo que se le dio a los recursos recaudados.

Al respecto, el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, argumentó que la inversión realizada para el registro y la recaudación del mismo la realizó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), por lo que desconoció los totales y sus destinos.

Sobre el registro, indicó que

> "Hay elementos muy claros que nos hablan que los expedientes pudieron haber sido mal integrados y que incluso se entregaron concesiones que no existían"
>
> **Alberto Galarza**
> OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

éste ya se concluyó y que un 70 por ciento ya se compartió en la página de Internet de la Semov en donde puede ser consultada por la ciudadanía. M

VÍCTOR HUGO ORNELAS

MADAI REYES

Servando Sepúlveda Enríquez aseguró que los operativos continúan

manera irregular haciéndose pasar por otra ruta se debe a que la Secretaría de Movilidad no ha aplicado la Ley de Movilidad y de Transporte de Jalisco.

Por su parte, el diputado Alejandro Hermosillo, vocal de la Comisión de Movilidad en el Congreso de Jalisco, indicó que tanto la empresa Integrados Santa Lucía Tlajomulco así como Transportes Tlajomulco Servicio Villegas deben de perder la concesión al no respetar su derrotero y con ello a la Ley de Movilidad.

Alianza de Camioneros señaló que la Secretaría de Movilidad podría controlar a los camiones que otorgan servicio invadiendo rutas que no le corresponden a través de operativos. Calculan un pérdida de 240 mil pesos para la ruta 380.

Durante el recorrido realizado por MILENIO JALISCO en el Periférico fueron observadas un total de once unidades de la empresa Santa Lucía transitar fuera de su derrotero. Incluso algunos vehículos que tenían marcado el 380 en su cristal no se pudo identificar su origen porque no portaban elementos. (MILENIO JALISCO 08/02/2016). M

> "No se trata de camiones *piratas*, se trata de camiones que no por los trámites normales ante la secretaría obtuvieron su registro... están amparados"
>
> "Eso no significa que si tú estás operando mal, el estado no pueda actuar y cancelártelo"
>
> **Servando Sepúlveda**
> TITULAR DE SEMOV

MILENIO

Entrega recomendaciones sobre servicio de transporte

Ante omisión del Poder Ejecutivo, Observatorio se acerca a Congreso

CARLOS ZEPEDA

Insisten en que no hay avances en el sistema de transformación

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Para que las recomendaciones realizadas al Poder Ejecutivo en materia de transporte público y para la regularización de las Empresas de Redes de Transporte (ERT) sean consideradas en los trabajos legislativos del Congreso Local; el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte les entregó los tres paquetes de recomendaciones a los diputados.

"El Legislativo puede meter en los reglamentos y en las leyes (...) el trabajo del Legislativo sí es en la normatividad de un estado y el funcionamiento del mismo poner claridad, orden y para después el propio Legislativo hacer un exhorto al Ejecutivo para la aplicación correcta", dijo Alberto Galarza, coordinador del Observatorio.

Las recomendaciones hechas por el Observatorio son vinculatorias para el Ejecutivo. En total le han hecho 37 recomendaciones enfocadas al transporte público: primero un paquete de 12 en mayo del 2014 y el segundo paquete con 25 recomendaciones durante noviembre de 2014.

Hasta el momento, el gobierno del estado ha registrado cumplimientos parciales a las 37 recomendaciones. Ninguna se ha acatado al cien por ciento y no hay avances considerables en los temas prioritarios para la verdadera transformación del servicio: prepago, rutas empresas, capacitación y condiciones laborales a choferes.

"Nosotros habíamos tenido un primer diálogo con el Ejecutivo, se había acordado en una reunión que iba a salir de una manera muy progresista la iniciativa, pero al final creo que tuvieron una reunión con los sindicatos tanto de la CTM y de la CROC y acabaron haciendo una iniciativa que más parece un *Frankenstein* legislativo que una iniciativa de avanzada", dijo Galarza.

Algunos de los puntos recomendados por el organismo para la iniciativa de las ERT, que no se tomaron en cuenta, son que estas empresas puedan brindar servicio sin restricción; la iniciativa del gobernador limita a que se haga cercano a sitios de taxis o plazas comerciales.

Otras de las propuestas es que se cobre un impuesto verde del 2 por ciento y no del 1.5 por ciento como lo propuso el Ejecutivo. También el no limitar el número de unidades y se aseguren condiciones laborales de choferes. M

:claves

Primeras 12 recomendaciones

- Registro oficial de las víctimas mortales por accidentes
- Implementar de manera inmediata el Sistema de Prepago
- Unidades adaptadas para personas con discapacidad
- Sistema de recepción de quejas y denuncias
- Convertir a la "Ruta Modelo" en un programa para lograr un servicio seguro, digno, incluyente ecológico y económico
- Publicar el padrón de permisos, licencias, concesiones y/o subrogaciones
- Incorporar al Reglamento un concepto claro, medible y objetivo de "Calidad en el servicio"
- Diseñar e implementar un sistema formal y científico de ingreso y permanencia de los operadores
- Diseñar e implementar un nuevo sistema de capacitación y adiestramiento para los operadores
- Suspender adquisición de unidades hasta contar con las Normas Técnicas
- Creación de un único Organismo Público Descentralizado (OPD) para la operación del transporte colectivo
- Garantizar la integración tarifaria y tecnológica, bajo una misma tarjeta de prepago

No es lujoso: No hay alberca.- EPN

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Al estrenar ayer el nuevo avión presidencial, el Presidente Enrique Peña Nieto descartó que sea lujoso.

"Que es un palacete es parte de la información distorsionada", dijo el Mandatario en un breve mensaje a los medios minutos antes de despegar rumbo a Hermosillo, Sonora, donde asistió a los festejos por el 101 aniversario de la Fuerza Aérea.

"Vuelvo a recordarles: este avión no es propiedad del Presidente; lo utiliza el Gobierno para que el Presidente pueda cumplir con sus tareas, con la representación oficial que tiene al interior del País y a giras internacionales", indicó.

El Mandatario dio a reporteros un recorrido por el Boeing 7878, con un costo superior a los 7 mil millones de pesos.

Presidencia

Peña estrenó el avión acompañado de miembros de su Gabinete.

"Como ustedes ven, no es lujoso y no hay albercas", bromeó.

Al cuestionarle si permitirá que los diputados de Morena den un recorrido, respondió que es muy respetuoso del Congreso y no fue él quien autorizó la compra de la aeronave.

Unos 15 minutos antes de aterrizar, cuatro aviones F5 acompañaron al nuevo avión como una manera de recibir, a decir del vocero Eduardo Sánchez, a su nuevo amigo de flotilla.

VERACRUZ REFIEREN QUE HAY INCAPACIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS

Periodistas increpan a las autoridades por inseguridad

Cuestionan cómo es que los criminales pudieron trasladarse a otro Estado sin que se dieran cuenta

Señalan la responsabilidad del Gobierno sobre lo que acontece día a día

VERACRUZ.- Comunicadores de la zona Centro de Córdoba y Orizaba, Veracruz, reclamaron al Gobierno, por medio de una carta, la inseguridad que se vive en la actualidad, en referencia a la muerte de su colega Anabel Flores.

En el documento, se menciona que hay incapacidad por parte de las autoridades para gobernar, y por ello se cuestiona el por qué no han renunciado a sus puestos.

> Advierten que las autoridades deben realizar una investigación profunda sobre la muerte de Flores Salazar

En específico reclaman cómo es que se puede dar una situación de secuestro, en la que aún alertadas las autoridades, los criminales puedan circular en sus vehículos y trasladarse de un Estado a otro con su víctima abordo y no se haga nada al respecto.

"¡Cómo se puede entrar a otro Estado burlando la vigilancia de ambas entidades?"

A su vez, señalan la responsabilidad que tiene el Gobierno sobre lo que acontece, que a su vez es reflejado en las noticias diarias.

La SIP critica el manejo del caso

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) criticó ayer la actuación de las autoridades veracruzanas durante el secuestro de la periodista Anabel Flores, quien fue encontrada muerta posteriormente.

La organización, que reúne a dueños de medios del continente, reprobó que la Fiscalía General de Veracruz haya emitido un comunicado tras el secuestro de la reportera el pasado lunes, en el que la vinculó a un presunto miembro de un grupo del crimen organizado.

"Adelantar conjeturas sobre la presunta vinculación de la periodista con la delincuencia organizada mientras esta permanecía desaparecida (...) aumentó aún más el riesgo para su seguridad física y demuestra el poco profesionalismo e insensibilidad de ese órgano del Estado", señaló en un comunicado el encargado de libertad de expresión de la SIP, Claudio Paolillo.

Agencias

> *"¿No quieren que escribamos tragedias?, Dejen de provocar tragedias. ¿No quieren leer hechos violentos?, Entonces dejen de crear las condiciones para que existan hechos violentos. La prensa solo somos un espejo de la vida real, nosotros no inventamos nada, solo anotamos"*
>
> Comunicadores veracruzanos.

VÍCTIMA. Flores fue secuestrada por desconocidos que vestían ropa tipo militar, que la sustrajeron de su casa.

Argentinos evaluarán caso Tierra Blanca

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se reunirá con familiares de los cinco desaparecidos en Veracruz para evaluar si intervienen en el caso, luego del hallazgo de restos óseos en un rancho que, según las autoridades, coresponden a dos de los jóvenes.

El objetivo del encuentro, a celebrarse esta misma semana, es revisar las condiciones del caso y decidir si pueden llevar a cabo el trabajo.

Miguel Nieva, miembro del EAAF, dijo no se quieren comprometer con algo que no podrán cumplir, pues ya colaboran en varios casos, entre ellos el de los normalistas de Ayotzinapa.

HÉCTOR TELLEZ/CUARTOSCURO

No se oponen a un nuevo estudio, aunque sea una "pérdida de tiempo", aclaran

Plantean los argentinos a PGR confrontar peritajes

Una reunión entre científicos no es algo raro, sobre todo cuando se trata de casos tan complejos como éste, para así determinar si los 43 fueron incinerados en el basurero de Cocula, señalan

Juan Pablo Becerra-Acosta M./**México**

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) propone una reunión de todos los peritos que han intervenido en el caso Ayotzinapa para zanjar las diferencias existentes con la PGR. La propuesta se la harán a la procuradora Arely Gómez mañana viernes.

Uno de sus miembros, Miguel Nieva, también matizó su postura sobre la realización de un nuevo peritaje en el basurero de Cocula y declaró que si la PGR lo quiere hacer, que lo haga.

El EAAF, que hace dos días presentó un informe en el que concluyó que de acuerdo con sus estudios y análisis no es posible que se haya producido un fuego de gran envergadura en el basurero de Cocula el 26 y 27 de septiembre de 2014, para que hubieran sido quemados ahí los cuerpos de algunos de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, como señalaba la "verdad histórica" del ex procurador Jesús Murillo Karam, y el martes se opuso a que se realice un tercer peritaje (para ellos sería un "cuarto peritaje", ya que suman el suyo, el de la PGR y el del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos), a fin de saber lo que realmente ocurrió en ese sitio, matizó así:

"Ahora, si quieren hacer otro peritaje, nosotros no tenemos ningún inconveniente, pero me parece que las evidencias que hemos presentado (son concluyentes). Y la verdad estamos estancados en un lugar del cual no podemos salir. En esta discusión lo que vamos a lograr es seguir perdiendo tiempo", comentó en entrevista radiofónica con Adela Micha el argentino Nieva.

Lo que sí propuso el EAAF fue que se realice una gran junta de peritos a fin de que las diferencias que han surgido no solo sobre el fuego en ese lugar, sino sobre la afectación a la flora y a las piedras que fueron recolectadas en el sitio, queden zanjadas científicamente.

En entrevista con MILENIO, Mercedes Doretti explicó: "Ya hemos hecho perito contra perito. No es nada del otro mundo, no es nada raro, sobre todo en casos particularmente complejos. La junta de peritos es algo que se hace. Hemos tenido varias veces diferencias entre la PGR y nosotros, tenemos junta de peritos, comparamos resultados y llegamos a una solución.

—¿Cuándo podremos saber qué pasó con esas diferencias?

—No depende de nosotros. Nosotros lo hemos pedido a la PGR, está en el dictamen que presentamos. Vamos a pedirle a la procuradora Arely Gómez el viernes.

Nieva le había dicho a Carlos Loret de Mola algo similar: "Justamente lo que estamos proponiendo es que si hay estas diferencias se convoque a una junta de peritos y podamos discutir científicamente qué es lo que estamos evaluando. Lo que nosotros planteamos es que en realidad no debe haber un cuarto peritaje, lo que tenemos que discutir es la evidencia científica. Hay ya tres peritajes, entonces juntémonos todos los científicos para analizarlos, pongamos las diferencias sobre la mesa y discutamos de lo que es importante. La evidencia física cuando es bien tratada y analizada no miente. Y lo que tenemos que discutir justamente es la evidencia científica".

En entrevista con Carlos Puig en MILENIO Televisión, Doretti dijo que el informe presentado es "definitivo" en lo que toca a Cocula y el basurero, y esperan hacerlo público en su totalidad (hasta ahora solo está disponible un resumen ejecutivo) después de reunirse el próximo viernes con la procuradora, a quien le explicarán a detalle sus hallazgos en más de año y cuatro meses de trabajo.

Ella y Nieva reiteraron su postura acerca del lugar: "No pudo haber un incendio de las dimensiones que la PGR informó".

:claves

Contexto

» El martes el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) presentó un dictamen en el que concluyó que no hay pruebas científicas que sustenten que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron calcinados en el basurero municipal de Cocula, peritaje que contradice la "verdad histórica" de la PGR.

» El 27 de enero de 2015, el entonces procurador Jesús Murillo Karam afirmó que los estudiantes "fueron privados de la libertad, de la vida, incinerados y arrojados al río San Juan", en Cocula. "Ésta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente".

Sobre los 19 fragmentos humanos que fueron hallados en el basurero y los indicios de que en ese lugar sí había pirás de fuego, se les preguntó:

—¿Los otros 19 fragmentos que ustedes encontraron pueden ser de otros eventos distintos al 26 y 27 de septiembre?

—Exactamente (respondió la argentina). Parte del problema de la conferencia del 27 de enero de 2015 de Murillo, y nosotros lo dijimos en un comunicado el 7 de febrero siguiente, es que se interpreta que todos los hallazgos de evidencias físicas del sitio como si hubieran existido en una sola noche. Dijeron, por ejemplo: "Se encontró un fragmento de aluminio fundido, y el aluminio se funde a tal temperatura, por tanto esa noche hubo tal temperatura". Es un lugar de múltiples fuegos a lo largo de varios años. Es claro que no podemos saber de la evidencia que recogimos a qué fuego pertenece cada uno de los elementos que estamos levantando y si un mismo elemento no ha sido sometido a diversos episodios de fuego, por lo cual eventualmente puede fundirse después de haber pasado por distintos fuegos. No es claro tampoco si había un fuego el 26 y 27. Ninguna evidencia existe para dar esa fecha.

Nieva apuntó: "El problema que presenta este sitio, el basurero, es que en los últimos años se han llevado a cabo reiterados eventos de fuego, entonces toda la evidencia recolectada en ese lugar no tenemos una manera científica de relacionarlo con uno u otros eventos. No sabemos si son anteriores o no".

En conversación radiofónica

HÉCTOR TELLEZ

Será mañana cuando los peritos hagan la propuesta formal a la procuradora.

con Ciro Gómez Leyva, Nieva abundó sobre la junta de peritos que consideran necesaria para finiquitar diferencias: "Nosotros lo que planteamos con relación a este caso es una junta de peritos y que entre todos los que participamos podamos discutir y tener una conclusión en conjunto. Porque acá lo que tendríamos que estar discutiendo justamente es la evidencia científica. Tiene que basarse todo en evidencia científica. Esto creo que es lo irrefutable."

Nieva se negó a manifestarse sobre si un número menor a los cuerpos de los 43 pudo haber sido quemado en Cocula:

"Nosotros hacemos un trabajo científico y no estamos entrando en especulaciones".

En otra charla con Loret de Mola, el periodista le planteó a Nieva:

—¿Es posible que alguno de los normalistas de Ayotzinapa hayan sido quemados ahí esa noche? No 43, pero a lo mejor algunos...

—Ahí entramos en un tema que nosotros tratamos de tener nuestras limitaciones, o de las opiniones al respecto. Porque nosotros somos científicos. Y cuando uno hace un trabajo científico tiene que aplicar una metodología. Para eso uno parte de una hipótesis como investigación científica. Y la hipótesis que nosotros empezamos a trabajar con este caso fue que lo que alegó el gobierno, que la noche del 26 y 27 se quemaron 43 personas. Entonces, si empezamos a jugar o especular esta cuestión estaremos saliendo de nuestro rol de científicos y la verdad no quiero pasar por ese lugar. Nosotros tenemos que ser muy rigurosos en lo que decimos. Somos científicos y tenemos que basarnos en la evidencia física. La evidencia física está demostrando que la noche del 26 y 27 no hubo un fuego de estas dimensiones. Está demostrando que hay otras personas asesinadas en el basurero de Cocula y está demostrando que aquí en realidad no hubo solo un evento, como alegó Murillo Karam en su momento. Pero está indicando que hubo múltiples eventos de fuego a lo largo del tiempo. Entonces es muy complicado asociar esta vivencia a un hecho puntual cuando en realidad tienes un montón de eventos de fuego. M

Sesión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE

Cuestionan eurodiputados avances en la indagatoria

Priistas trataron de defender la investigación federal; "esos casos los estamos resolviendo desde nuestras instituciones", asegura Gil

Angélica Mercado/**México**

El caso Ayotzinapa generó ayer un debate inesperado entre parlamentarios de la Unión Europea y congresistas mexicanos, luego de que el grupo de expertos entregó sus conclusiones y la PGR señaló que faltan estudios.

Durante la sesión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE, los eurodiputados Josep María Terricabras, Giulia Moi y Estefanía Torres Martínez cuestionaron las investigaciones de las autoridades mexicanas en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al manifestar que resulta extraño que no haya avances o que no se haya interrogado a los militares involucrados e, inclusive, el gobierno haya permitido que se desacredite a los expertos.

En ese sentido, diputados y senadores del PRI salieron en defensa de las investigaciones realizadas por la PGR, al sostener que el gobierno federal está enfrentando las indagatorias con las herramientas de los derechos humanos y del derecho, así como de los instrumentos científicos.

Antes de viajar a Guanajuato, donde se realizarán los trabajos de la 20 Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-EU, los parlamentos abordaron en una primera mesa el tema de la situación política y económica.

Acompañado del diputado Jesús Zambrano en la inauguración, el presidente del Senado, Roberto Gil, enumeró las reformas logradas en estos años, al reconocer que pese a ello en México todavía hay pendientes y casos que lastiman, sobre todo en materia de derechos humanos que han afectado, en buena medida, la imagen del país ante el mundo.

"Pero debemos decirlo con claridad, esos casos los estamos resolviendo con decisión desde nuestras instituciones y sin ningún espacio para ocultarlos debajo del tapete".

Durante la sesión de trabajos, el diputado de la Unión Europea Josep Terricabras señaló que es necesario entender los aparentes y deseados resultados en materia de derechos humanos y una realidad que se presenta dura y negativa para el país.

"Si realmente ha habido avances ¿cómo se explica la enorme e insoportable lentitud en la resolución de crímenes espantosos", cuestionó frente a la comitiva encabezada por el senador Rabindranath Salazar.

Tras lo cual, la italiana Giuliana Moi recordó que tras la desaparición de los normalistas se solicitó interrogar a la policía local y al personal del Ejército que puede estar involucrado "y, sin embargo, el gobierno no permite que los investiguen".

También criticó que el gobierno mexicano no se haya manifestado ante "el ataque reciente de difamación contra el GIEI, pues se ha insultado a este grupo de científicos".

El priista Ascensión Orihuela aseveró que el gobierno atiende ese caso con el mayor deseo de transparentar qué sucedió y por ello invitó a los expertos, pero "está tratando de colaborar y buscar una solución real".

A su vez, la diputada Erika Arroyo y el senador Miguel Ángel Chico Herrera puntualizaron que es un caso lamentable, pero no se puede negar que el gobierno haya actuado para hacer justicia en un caso que, además, se generó en un territorio gobernado por la izquierda.

Chico Herrera subrayó que hay certeza de que la PGR va a llegar a una conclusión que lleve no solo a la verdad jurídica, sino a lo que en realidad sucedió. M

ESPECIAL

Roberto Gil, panista y presidente del Senado.

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Año de pesadilla

El 2016 será un año de muchos sufrimientos, sobre todo para las personas que viven en condiciones de extrema pobreza y que dependen de los programas sociales que instrumentan los gobiernos federal, estatal y municipales.

Sólo las administraciones pulcras, eficientes y honradas podrán mantenerse a flote en Jalisco.

Será un año de crisis, de ajustes dolorosos, que afectarán a la gente más desvalida y marginada. Poco podrán hacer para impedirla o atemperarla el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y algunos alcaldes metropolitanos, como **María Elena Limón García**, en San Pedro Tlaquepaque; **Enrique Alfaro Ramírez** en Guadalajara; **Pablo Lemus Navarro**, en Zapopan, o **Alberto Uribe Camacho**, en Tlajomulco de Zúñiga, donde existen colonias de alta marginalidad.

El 2016 será un año de muchas simulaciones y mentiras. La mayoría de los políticos no se atreverán a hablarle con claridad a la gente. Entre la caída del precio del petróleo y el alza del dólar frente al peso, la economía irá dando tumbos sin que alguna autoridad quiera asumir los costos del desastre. Sobrarán quienes digan que todo es consecuencia de factores externos.

El pasado 5 de febrero el presidente del Banco de México, **Agustín Carstens Carstens**, advirtió que si el Gobierno Federal no hace un severo ajuste presupuestal, habrá consecuencias muy dolorosas que se prolongarán durante mucho tiempo.

"Yo creo que –explicó Carstens Carstens– ahorita que está iniciando el año, es un buen momento para que realmente se refleje en el gasto público la nueva realidad de un precio del petróleo 70 por ciento más bajo de lo presupuestado".

El precio del barril de petróleo mexicano de exportación fue referenciado en 50 dólares, en el diseño del presupuesto federal para 2016. El barril de crudo mexicano cerró la primera quincena de enero del 2016 a un precio de 20.70 dólares.

Estimó el presidente del Banco de México que el ajuste presupuestal permitiría enfrentar el "choque tan brutal que recibimos por la caída en el precio del petróleo".

Tres días después, el pasado 8 de febrero, el Secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso**, anunció que habrá "inevitablemente" un "ajuste preventivo" en el presupuesto del Gobierno federal en 2016, pero que si los precios del petróleo siguen en picada, el recorte sería más severo en 2017.

El 29 de enero del 2015 la Secretaría de Hacienda anunció un recorte de 124 mil 300 millones de pesos en el presupuesto federal del año pasado. Este año podría ser del doble.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

De lo vivo y del futuro

Hace unos años, diez si la memoria no me falla, en una de las primeras reuniones para pensar el museo de Ciencias Naturales, el arquitecto y urbanista Francisco Pérez Arellano fue invitado para que expusiera todo lo que estaba en proceso en Guadalajara. Habló de la presa de Arcediano, entonces en proyecto y la posibilidad de un parque botánico y un museo en la barranca. Habló del desarrollo JVC; habló del Centro Cultural Universitario, donde estarían, además del museo en cuestión, un auditorio, una gran biblioteca y salas de conciertos y artes escénicas; habló de los juegos Panamericanos que estaban por venir y la infraestructura que ello requería; de un centro comercial de primer mundo llamado Andares que detonaría una gran inversión en la zona. Uno de los invitados, un francés según recuerdo, se levantó y le dijo que, con todo respeto, como suele decir el Peje cuando va a soltar el golpe, o Guadalajara era de otro planeta o los estaban choreando, porque ninguna ciudad del mundo podía administrar tantos proyectos con tanta inversión, simultáneamente.

Sin duda tenía razón, hace diez años nos estábamos atrabancando y muchas cosas se atoraron. Arcediano de canceló, el JVC quedó en sólo un gran estadio, el Guggenheim se cambió por algo factible y menos pretensioso, pero se hicieron los Panamericanos con grandes complejos deportivos, se terminó el estadio de las Chivas, el auditorio Telmex, la biblioteca Juan José Arreola y Andares. En el inter se sumaron los proyectos del Palacio de la Cultura y las Comunicaciones (Palcco) y Ciudad Creativa Digital; aún está vivo el Museo barranca y el Jardín Botánico y mañana arranca el Museo de Ciencias Naturales en el Centro Cultural Universitario.

> Tenía razón el francés. Guadalajara no podía digerir todo de un golpe, pero sí podemos hacer todo si lo vamos ordenando

Tenía razón el francés. Guadalajara no podía digerir todo de un golpe, pero sí podemos hacer todo si lo vamos ordenando. Resulta simbólico y alentador que la misma semana que se inaugura Palcco se ponga la primera piedra del Museo de Ciencias Naturales, bajo la dirección de Eduardo Santana, uno de los proyectos más innovadores, cuidados e inteligentes que se han desarrollado en la ciudad. Lejos de estar concebido, como casi todos los museos de ciencia, como espacio destinado a lo muerto y al pasado, éste será para lo vivo y el futuro; lejos de pensarse como un espacio para ver la naturaleza de manera aislada, éste presenta a la ciudad en relación con la naturaleza; lejos de medir su éxito por premios, exposiciones y asistentes, éste piensa medirse por el impacto en la comunidad.

A veces pensamos que en Guadalajara no pasa nada. Nada más falso; la ciudad está más viva que nunca. Llena de problemas, sí, pero también como el museo, viva y con futuro.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Las fintas de Arturo Zamora

Contra lo que no pocos creen, soy de los que consideran que el futuro político de Arturo Zamora Jiménez está en las *grandes ligas* en el centro del país, antes que volver a ser candidato del PRI a la gubernatura por segunda ocasión y donde la garantía de triunfo o éxito está lejana.

Es más, aunque muchos políticos confiesan que uno de sus sueños es gobernar su entidad natal, Zamora Jiménez tuvo la oportunidad de hacerlo en aquella contienda de 2006 que perdió frente al panista Emilio González Márquez, y creo que hoy esa posibilidad no la tiene en el primer lugar de su lista de proyectos a mediano plazo.

Vamos, no veo en el ex alcalde de Zapopan su deseo de ser el candidato del PRI a la gubernatura, una vez más, en 2018. Menos cuando las condiciones no son del todo halagadoras para el Revolucionario Institucional y quien sea su candidato a Casa Jalisco.

Incluso, creo que hoy son más adversas que hace 10 años, porque además hay enfrente un potencial adversario, Enrique Alfaro Ramírez, quien por ahora lleva las de ganar; porque el PRI como partido prácticamente se paralizó tras la derrota de junio pasado y ni prisa tiene de relevar a su presidente que hoy hace las veces de diputado, y porque no existen en la oposición otras fuerzas que puedan dividir la votación de los jaliscienses. Ni PAN ni PRD *pintan* como serios adversarios.

Por tanto, la contienda hoy se cierra entre el Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano.

Como el político jalisciense mejor posicionado a nivel nacional, su intensa actividad como senador y vicepresidente de la Cámara alta que le ha permitido una exposición mediática envidiable para cualquiera y que le da oportunidad de estar en círculos importantes, además de su responsabilidad como secretario de Acción Electoral del CEN del PRI, Zamora Jiménez se coloca a la cabeza de los prospectos a la candidatura por el gobierno estatal.

Pero por supuesto que eso no le garantiza tenerla ya *en la bolsa*. Sin embargo, como cualquier priista en esas condiciones tiene que asumir la postura de aquellas frases populares del: "Yo soy un soldado de mi partido...", "Si las bases de mi partido me lo piden..." o "Si los jalisciense quieren...".

Bueno, pues anteayer Arturo Zamora estuvo en la inauguración del edificio de Palco y de este tema habló ante los reporteros a pregunta expresa. Sobre si buscaría ser candidato a la gubernatura, les dijo que lo valoraría y agregó:

"Creo a lo largo de este tiempo, entre 2016 y 2018, pues pasan muchas cosas... Uno tiene más experiencia, tiene crecimiento, tiene madurez, tiene estabilidad...".

Al escuchar o leer lo anterior, cualquiera puede preguntarse: ¿se está o no descartando para la carrera de 2018 por llegar a palacio de gobierno y Casa Jalisco? Por un lado –no le falta razón– dice que el tiempo aún es joven y muchas cosas pueden suceder de aquí a que se conozca el nombre del abanderado priista. Pero al mismo tiempo destaca sus atributos: experiencia, crecimiento, madurez y estabilidad.

Estas últimas características que subraya de su persona, ¿será para ser considerado candidato a la gubernatura o para responsabilidades de mayor envergadura en el gobierno federal? No perdamos de vista esto último.

Si bien en su calidad de integrante del CEN refirió que el tiempo que falta para el 18 debe de aprovecharse para recomponer las cosas al interior de su partido, no hay duda que al mismo tiempo lo aprovechará para ir forjándose un camino que tarde que temprano lo lleve a subir un peldaño más en su carrera política, y no creo que lo sea la candidatura, por segunda ocasión, a la gubernatura.

Y en este marco son varias las fintas que ha hecho Zamora para destantear a sus simpatizantes y detractores.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Focos rojos en la Legislatura LXI

El buen paso con el que arrancó la LXI Legislatura, la que por primera vez en la historia del Congreso local no tiene mayoría parlamentaria ni del PRI, ni del PAN, sino del emergente Partido Movimiento Ciudadano, podría ponerse en riesgo si no se maneja con pulcritud y plena transparencia un fondo de entre 130 y 120 millones de pesos que dejaron sus antecesores.

Como se recordará, los integrantes de la Comisión de Administración de la pasada Legislatura aprobaron la creación de un fideicomiso para blindar esos recursos que ahorraron principalmente por la renuncia que hicieron voluntariamente los entonces diputados Miguel Castro y Celia Fausto, y después obligadamente los 37 restantes, a la partida para las inoperantes casas de enlace. Proviene también de otros ahorros logrados por un regular avance en el reordenamiento administrativo que hizo la Legislatura LX.

El acuerdo legislativo habla de un "fideicomiso irrevocable" para enfrentar el pago de laudos laborales, que al final de la LX Legislatura sumaban 257 juicios laborales, de los que estimaban perder tres de cada 10, según expuso en su momento el entonces diputado Enrique Velázquez, presidente de la comisión legislativa de Administración.

"La Comisión de Administración del Congreso del Estado de Jalisco aprobó la creación de un fideicomiso irrevocable de inversión y administración, para el pago de laudos laborales del Poder Legislativo, y los diputados acordaron destinarle el 70 por ciento del saldo disponible al final de la presente legislatura", se lee en el boletín enviado a finales de la pasada Legislatura y que aún se encuentra en la página electrónica del Congreso.

Las suspicacias saltan ahora que lejos de concluir los trámites con el banco para concretar el Fideicomiso que dejó en proceso el anterior secretario del Poder Legislativo, los diputados integrantes de la actual comisión de Administración, María Elena de Anda Gutiérrez, Oswaldo Bañales, Felipe de Jesús Romo, Erika Ramírez, Mónica Almeida y José García Mora, aprobaron con todo sigilo el pasado 28 de enero otro acuerdo legislativo, el 130-LXI-2016, en el que desechan el acuerdo que obliga a la constitución del "fideicomiso irrevocable" para trasladarlo a una partida especial para el pago de laudos, pero también para "convenios laborales ordenados por las autoridades competentes".

El tema tendrá que discutirse en el pleno, y sin duda en la claridad de su resolución, se juega la buena marcha que la LXI Legislatura ha conseguido, con el logro de acuerdos, con la ausencia de escándalos administrativos y con decisiones que las pasadas cuatro Legislaturas habían evadido como auditar a la Auditoría Superior del Estado. Ojalá no tomen el ya muy andado camino de la pudrición, que les han marcado sus antecesores en más de una década. M

twitter: @jbarrera4

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Bergoglio y el crimen mexicano

El papa Francisco ha trazado las cosas del más allá y las del más acá que ocuparán su visita a México.

Será mariano y tradicional como el que más. Lo primero, bajo la invocación de la virgen de Guadalupe; lo segundo, por la canonización de un mártir más de La Cristera.

Bergoglio visitará también las estaciones críticas del reino de este mundo mexicano: la exclusión indígena en Chiapas, la tragedia criminal y la opresión migratoria en Ciudad Juárez. Ha negado su agenda a la causa de Ayotzinapa y la impunidad, pero no creo que vaya a faltar en sus palabras. Ha hablado ya de la corrupción y la violencia.

Ya puestos en ese camino, me gustaría que Francisco repitiera en suelo mexicano las excomuniones que ha decretado contra el crimen organizado.

No lo han hecho sus pastores aquí. Obispos y sacerdotes mexicanos han denunciado la violencia criminal. Muchos han sido secuestrados y asesinados. Otros se han acomodado a la filantropía del crimen, que no descuida a las iglesias, pues nuestros criminales son católicos, a la manera y en los porcentajes en que lo es toda la población.

Quiero decir que no han venido de Marte, son parte de lo que somos como sociedad, incluida la fe.

Lo cierto es que ningún prelado mexicano ha hecho lo que Bergoglio en Calabria y Nápoles: excomulgar a los criminales.

En Calabria dijo que la Ndrangueta "es la adoración del mal, el desprecio del bien común. Tiene que ser combatida, alejada. Nos lo piden nuestros hijos, nuestros jóvenes. Y la Iglesia tiene que ayudar. Los mafiosos no están en comunión con Dios. Están excomulgados". *http://bit.ly/1RcxQO2*

En Nápoles dijo: "A los criminales y a todos sus cómplices, hoy, con humildad y como hermano, os pido: convertíos, dejaos invadir por el amor y la justicia (...). Es posible regresar a una vida honesta" (*El País*, 21 de marzo, 2015).

México tiene problemas con el diablo, ha dicho Bergoglio, tema que comentaré mañana. Lo más parecido al diablo que hay en México es la violencia del crimen organizado.

A estas alturas de tratos mexicanos con el diablo, hasta un exorcismo ayudaría. M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

¿TEMOR?... A LA ROQUESEÑAL

AMARRES

JORGE G. CASTAÑEDA

gaceta@jorgecastaneda.org

Los pasos de López

El gobierno cambió en 180 grados su postura ante la dramática crisis venezolana. Tomó cartas en la liberación de los presos políticos en ese país y en las múltiples crisis que lo agobian. En una decisión que no puede proceder más que de la Presidencia, la SRE y el presidente del PRI decidieron recibir a Lilian Tintori y a Antonieta López, esposa y madre, respectivamente, de Leopoldo López, el principal preso político de Venezuela.

Después de dos años de pasividad desde el encarcelamiento de López, y de un año previo de complicidad con las violaciones a los derechos humanos y las embestidas contra la democracia en Venezuela por parte de Nicolás Maduro, y al término de seis años de una pasividad semejante del gobierno de Calderón, Peña Nieto y Claudia Ruiz Massieu resolvieron dejar atrás, por lo menos en este caso, las trasnochadas ideas de no intervención y de miedo a Chávez y a Maduro.

Me explico. A los priistas no les cuesta trabajo hacerse de la vista gorda ante las violaciones a los derechos humanos o a los ataques a la democracia en otros países. A los panistas *expriistas* como Calderón y su equipo de relaciones internacionales tampoco. A esa inclinación natural, o *chip* priista, en el caso de EPN se sumó un verdadero pavor ante la posibilidad de que Maduro activara los círculos bolivarianos en México contra la reforma energética. Era un temor infundado; también temer una respuesta venezolana sobre Ayotzinapa era de escasa importancia. El hecho es que este temor y esa vieja creencia gobernaron la postura mexicana hacia Venezuela.

Tintori y Antonieta López tuvieron una visita a México exitosa y plural, entrevistándose incluso con el presidente del PRD, Agustín Basave; el presidente perredista del Senado, Miguel Barbosa, y hasta con el senador Mario Delgado, miembro de Morena. Después de varios intentos del propio Leopoldo López, de su esposa y de María Corina Machado de venir a México y entrevistarse con las autoridades, esta vez hablaron con media humanidad y lo hicieron muy bien. Deben darle seguimiento, reparando quizás una pequeña omisión, culpa de quien les organizó la visita: el encuentro con Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados.

Ruiz Massieu ha buscado darle relieve a los temas de género. No sé si la Cancillería sea el lugar adecuado, pero su encuentro con la esposa del preso político más conocido de AL tuvo connotaciones importantes de género. Un encuentro con la bloguera cubana Yoani Sánchez también lo tendría, no sólo en materia de género, sino también en derechos humanos. El gobierno de Peña Nieto difícilmente podrá remediar su historial interno en esta materia. En el plano externo, sí. M

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

Viajando con los papas

Son humo y cortina. **Florestán**

El Vaticano. De todos los viajes de los papas a México que he cubierto, recuerdo, por supuesto, el de Juan Pablo II, el 26 de enero de 1979, el primero que hacía a México un sucesor de Pedro, a tres meses de haber sido electo como el primer obispo de Roma no italiano en casi 500 años, Carol Wojtyla, el papa que vino del frío, de la Polonia detrás de la cortina de hierro, en uno de los puntos más álgidos de la *guerra fría*, con James Carter en la Casa Blanca y Leonid Brezhnev en el Kremlin, que había invadido Afganistán, guerra que perderían ante el Talibán.

El 6 de agosto de 1978, a la muerte de Paulo VI, y en el asfixiante verano romano, se reunieron los integrantes del colegio cardenalicio para elegir a un sucesor, el sorprendente, y luego breve, patriarca de Venecia Albino Luciani que quiso llamarse Juan Pablo, en memoria de sus antecesores Juan 23, también titular de la cátedra veneciana, y Giovanni Batista Montini, que sucedería años antes al inolvidable Roncalli.

Recuerdo el cadáver de Paulo VI expuesto en San Pedro, donde por la noche especialistas japoneses trabajaban para impedir que el calor afectara el cuerpo.

Tras aquella larga sede vacante, los cardenales bajo los frescos de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, eligieron a Luciani la tarde del 28 de agosto, para encontrarlo muerto, 33 días después, el 28 de septiembre, en su departamento del Palacio Pontificio, siendo el primer pontífice en morir solo, dadándose siempre de lo natural de su fallecimiento.

Los mismos cardenales se volvieron a encerrar en la Sixtina para votar, el 16 de octubre, por un papa no italiano, el arzobispo de Cracovia, Carol Wojtyla, en aquel año de los tres papas, y que cien días después, hacía su primer viaje al extranjero con destino a México a donde llegó el 26 de enero de 1979.

Recuerdo, le decía, aquel viaje como los otros cuatro que hizo a México Wojtyla, y el de Benedicto XVI, en marzo de 2012, como recordaré siempre el que inicie mañana con Francisco.

Son privilegios de este oficio que compensan, con muchísimo, cualquier mal momento o trance.

Es, éste, el mejor oficio del mundo.

RETALES

1. CARTA. Me llama la atención la carta pública que Norberto Rivera mandó al papa Francisco, cuando es conocida la distancia que hay entre su modo de vivir y de pensar la pobreza de la Iglesia;

2. AVIONES. En sus viajes a México, los papas siempre han volado en aviones de Aeroméxico, excepto en el tercero de Juan Pablo que llegó a Mérida en un 757 de Taesa. En 1979, Juan Pablo arribó de Santo Domingo y regresó a Roma en un DC-10 de Aeroméxico, igual que en mayo de 1990. En agosto de 2002 voló el 757 y ahora Francisco lo hará en un 787; y

3. COCHES. Uno de los cambios de este papa que ha eliminado los lujosos Mercedes Benz y sustituido por los FIAT y para los papamóviles los Jeeps, que produce la firma italiana, que compró Chrysler. M

Nos vemos mañana, pero en privado

CAMBIO Y FUERA

ADRIANA MALVIDO

adriana.neneka@gmail.com

El Espacio Escultórico y el paisaje

Los volcanes son de los pocos regalos del paisaje que todavía podemos disfrutar en la Ciudad de México. En días claros, a pesar del tráfico y la neurosis, de colonias divididas y destrozadas por nuevas vialidades y de las agresiones visuales constantes, el Iztaccíhuatl y el Popocatépetl aparecen de pronto y nos recuerdan que el diálogo con la naturaleza aún es posible.

En ese sentido, el Espacio Escultórico (EE) de la UNAM, no solo es una obra fundamental del siglo 20 en México y en el mundo, sino un lugar privilegiado para sostener ese diálogo, desde el arte contemporáneo, con el horizonte natural. Lo decía Chillida: "¿No será el horizonte la patria de todos los hombres?".

El nuevo edificio H de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM bloquea la vista del EE hacia los volcanes y rompe la integración de una obra maestra del arte urbano con el paisaje. Por eso, 12 mil ciudadanos se suman a cientos de artistas, arquitectos y paisajistas que demandan enmendar el daño y proponen una solución: desmontar los cuatro niveles superiores del edificio que, por tratarse de una estructura metálica, puede ser removida y reubicada en otro sitio, de manera que no se limitan las necesidades de crecimiento de la universidad ni se sacrifica el patrimonio artístico.

Inaugurado en 1979, el EE fue concebido y realizado en su conjunto por Helen Escobedo, Manuel Felguérez, Mathias Goeritz, Hersúa, Sebastián y Federico Silva. La obra, inscrita en un círculo de 120 metros de diámetro enmarcado por 64 prismas, es el único punto de la ciudad desde el que uno puede voltear 360 grados sin ver edificios y está rodeado por la más grande reserva ecológica de la capital del país. Los autores decidieron poner en práctica principios olvidados por cientos de años: "buscar hacer del arte un gran acontecimiento para todos y para siempre".

Hoy, Felguérez expresa con tristeza: "Condicionamos nuestra participación a qué nos garantizaran que se iba a conservar el ambiente (...) creíamos en la Universidad y nos defraudó" (*Excélsior*, 5/02/16). Mañana miles de artistas y ciudadanos se reunirán en el EE mientras que la UNAM asegura que formará un grupo interdisciplinario para analizar la propuesta.

¿En dónde estábamos todos cuando se levantó la torre? "Creo que no es un problema de malas intenciones, sino de valemadrismo", me dijo en 1983 Mathías Goeritz en una entrevista sobre paisaje urbano. En el caso del EE, que tanto nos importa, confiamos en la UNAM y en la posibilidad de conservar la integridad estética de uno de los lugares más bellos de la Ciudad de México en el

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

ctello@milenio.com

Bienvenida al papa Francisco

"No cambió las palabras, pero cambió la música", dijo la revista *Time* al nombrar al papa Francisco, en 2013, la Personalidad del Año. Es cierto que cambió la música (el tono, la percepción del Vaticano). Pero me parece que cambió también las palabras, para bien. Por eso le quiero dar hoy la bienvenida.

El papa Francisco ha sido consecuente con su prédica contra lo que llama él mismo la "idolatría del dinero". No vive rodeado de cortesanos en el Palacio Apostólico Vaticano ni usa el Mercedes de su antecesor; habita entre sacerdotes en un hostal austero y acude a su trabajo en un Ford Focus. El tono es otro, sin duda, pero también la actitud respecto a los asuntos más polémicos de la Iglesia. Quiero mencionar tres de ellos.

Las instrucciones que apelan al *secretum pontificium* (secreto pontificio) sobre la pedofilia fueron reglamentadas desde 1974, pero Joseph Ratzinger las ratificó entre 1981 y 2005, cuando estuvo al frente de la Congregación para la Doctrina de la Fe. El escándalo estalló durante su pontificado. Francisco ha cambiado el enfoque para que la pedofilia sea llamada con su nombre: no un pecado, sino un delito, un crimen que debe ser perseguido y castigado por el derecho civil y penal, con los que los sacerdotes tienen la obligación de colaborar. Creó una comisión para investigar los abusos de los sacerdotes, que acepta que representan hasta 2 por ciento de la Iglesia. Y ha querido hablar también de otros temas que están relacionados, entre ellos el celibato de los sacerdotes, que recuerda que no es un dogma, sino una tradición eclesiástica que es posible discutir y, eventualmente, cambiar.

BERGOGLIO no solo cambió la música: también las palabras

La tolerancia religiosa es otro de los ámbitos donde es visible el cambio. Ratzinger publicó en 2000 el texto *Dominus Iesus*, que condenaba "las teorías relativistas que buscan justificar el pluralismo religioso". ¿Qué diálogo podía tener un cristiano con un musulmán? Ninguno. El propio Benedicto XVI eliminó la Congregación para el Diálogo Interreligioso. No le interesaba hablar con las otras religiones, en particular con el Islam. Al defender su postura, afirmó que el diálogo entre las religiones debía tener lugar sobre la base de la igualdad de la dignidad humana... pero que esta igualdad no debía implicar que cada lado tuviera igualmente la razón. Es muy distinta la postura de Francisco. "Dios nos ha redimido a todos, no solo a los católicos", dijo. Es autor del libro *Sobre el cielo y la tierra* con el rabino Abraham Skorka, rector del Seminario Rabínico de América Latina; promotor desde hace tiempo de encuentros entre evangélicos y católicos; interlocutor del Islam, que decidió tomar distancia de su antecesor cuando éste llegó al grado de citar un documento medieval que llamaba "maléfico e inhumano" a Mahoma.

Quiero mencionar, al final, la postura asumida por el papa Francisco frente a lo que son los dos grandes desastres de nuestro tiempo: uno, la desigualdad extrema y vergonzosa que existe entre los más pobres y los más ricos y, dos, la destrucción de la naturaleza, la devastación de la vida, tal como la conocemos. Ambos desastres están relacionados, como lo dijo con una claridad asombrosa en su carta encíclica *Laudato si'*, dada a conocer en el verano de 2015. "El hábito de gastar y tirar alcanza niveles inauditos", dijo ahí, con palabras muy sencillas. "Ya se han rebasado ciertos límites máximos de explotación del planeta, sin que hayamos resuelto el problema de la pobreza". La encíclica provocó una reacción muy violenta de la derecha en Italia. También en Estados Unidos fue atacada por el Partido Conservador (en especial por uno de los que buscan ahora su candidatura: Jeb Bush). Por eso digo que el papa no solo cambió la música: también las palabras. M

HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ LIMA

alvalima@yahoo.com

Catenacho...

Hace décadas, algunos técnicos italianos de los equipos de futbol soccer cambiaron radicalmente su estrategia.

Hasta entonces se defendían con tres jugadores y atacaban con cinco. En la nueva idea agruparían cinco defensores para hacer polvo a los atacantes que se acercaran y buscarían dar contragolpes cuando los adversarios se encontraran descolocados. De esta manera, habría más posibilidad de ganar los partidos, aunque solo fuera por un tanto y se sacrificara el espectáculo.

A esta estrategia le llamaron: el candado. *Il* catenaccio: el ***catenacho***.

Años después, algunos coach del futbol americano adoptaron la misma estrategia: anular al enemigo antes de que inicie sus jugadas. Atacando y golpeando al lanzador, y así impidiendo actuar a los corredores.

Fue lo que vimos el domingo en el Super Bowl: Denver obstaculizó el juego de Carolina y ganó, impidiendo jugar a sus adversarios. Los acabó antes de nacer.

La estrategia de Denver, ***más que ganar*** fue: ***no perder***. Y como dice el clásico: ***es lo mismo pero no es igual***.

Para estas estrategias defensivas ya no interesa el sentido último del juego: la estética de los grandes lanzamientos y las carreras espectaculares. No. Lo que importa es ganar, no hacer lucir a los lanzadores y corredores.

Trasladando esta idea a la estrategia política, sería: ya no importa la brillantez de los candidatos ni el atractivo de las propuestas; tampoco el entusiasmo ciudadano. No. Lo que interesa es ganar de cualquier manera, golpeando y disminuyendo el poder de los candidatos adversarios.

Más que ganar, ***se trata de no perder***.

Es lo que vimos en Colima: PAN y PRI, más que proponer programas y candidatos entusiasmantes se dedicaron a impedir que sus adversarios pudieran presumir sus propuestas, atacando en corto a los candidatos.

El triunfo así logrado fue poco espectacular y entusiasmante, porque todo el proceso se dio en la dura línea de golpeo. No hubo héroes, solo villanos. Más que un triunfo espectacular, los partidos buscaron por todos los medios ***no perder***.

Se sacrificó, así, el sentido estético de la democracia, que consiste en la emoción de las campañas, el atractivo de los candidatos y el entusiasmo de los simpatizantes y, todo esto, se sustituyó por el sordo golpeo en las líneas de defensa.

¿Cuál será la estrategia dominante en este año electoral? ¿Veremos una auténtica competencia que revitalice nuestra democracia?

¿O todo será un puro, duro y vulgar ***catenacho*** que la marchite?

Pronto lo sabremos. M

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com

AHORA SÍ QUE los coordinadores generales del Ayuntamiento de Guadalajara empiezan a desentumirse, cuatro meses después de que **Enrique Alfaro** asumió la Presidencia Municipal.

CUENTAN LOS CONOCEDORES que el coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, **Antonio Salazar**, intenta salir del cascarón promoviendo los programas sociales que llevan a cabo las dependencias a su cargo.

ALGO SIMILAR PASA con **Diego Monraz**, quien ya se deja ver como coordinador de Servicios Municipales.

QUIENES AÚN GUARDAN un bajo perfil son los responsables de Gestión Integral de la Ciudad, **Patricia Martínez**; de Construcción de Comunidad, **Bernardo Fernández**, y de Administración e Innovación, **Agustín Araujo**.

QUÉ BUENO QUE los funcionarios tapatíos se activen... sólo falta que el ciudadano de a pie se beneficie de sus acciones.

* * *

NI LA INFLUENZA lo detuvo.

CON TAL de limar asperezas con la UdeG –y agradecer el gesto–, el Alcalde **Alberto Uribe**, enfermo y todo, acudió ayer al arranque de la construcción de una nueva prepa en Tlajomulco.

DESDE QUE el hoy Alcalde de Guadalajara declaró entonces al Municipio que gobernaba como territorio 'libre de **Raúl Padilla**', a Tlajomulco se le cerraron las puertas de la Casa de Estudios para futuros proyectos.

PERO PUDO MÁS la voluntad por seguir creciendo, y el nuevo plantel estará listo en un año para atender a los jóvenes de la zona más poblada de Tlajomulco.

* * *

A SAN PEDRO se le subieron los colores al rostro.

EL AYUNTAMIENTO de Tlaquepaque recibió, con todas las formalidades y laberintos jurídicos que pide la Ley de Transparencia, una solicitud de información de un 'curioso ciudadano', que pidió un registro de ¡mujeres desnudistas, teiboleras, sexoservidoras!

OBVIAMENTE, LA VERSIÓN oficial fue que no hay un reporte de ello, y sólo entregaron datos de las licencias sobre giros donde podrían laborar quienes se dedican a dichos oficios.

CON ESAS PETICIONES, nomás chivean a los funcionarios.

* * *

TODO APUNTA a que hoy se impondrá la directriz de la Suprema Corte de Justicia, de no otorgar suspensiones de amparo a magistrados que quieran seguir en el cargo después de los 70 años.

EL SEGUNDO TRIBUNAL Colegiado en Materia Administrativa con sede en Zapopan, que integran los Magistrados Federales **Filemón Haro Solís**, **Tomás Gómez Verónica** y **Enrique Rodríguez Olmedo**, resolverá si el magistrado **Guillermo Guerrero Franco** continúa en el Supremo Tribunal de Justicia.

SEGÚN LOS QUE saben, le negarán el amparo, y **José Reyes Victoriano** entraría en su lugar. Ya veremos.

* * *

EL PRIISTA **Ignacio Peralta** quiere iniciar hoy su gobierno en Colima marcando la diferencia, pero más bien parece que diferenciará las marcas.

TRAS HABER recibido la estafeta en el primer minuto de hoy, esta tarde rendirá protesta como Gobernador, se supone, ante el pueblo colimense. Peeero, los asistentes serán acomodados según su estatus.

EN PRIMERA FILA estarán el nuevo grupo gobernante y los representantes de los Poderes, después funcionarios de primer nivel, luego los militantes priistas....

Y AL FINAL, en el lugar más alejado del flamante mandatario, los simples mortales. ¡Ave, Nacho!

ALLÁ EN LA FUENTE

Hoy el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de Zapopan analizará el expediente de revisión incidental 210/2015 en donde, nos adelantan, le negarán la suspensión definitiva al magistrado Guillermo Guerrero Franco del Poder Judicial de Jalisco para permanecer en el cargo.

El funcionario se opone a la figura de retiro forzoso al cumplir 70 años como marca la Constitución local. No obstante, de buena fuente nos señalan que su salida es sólo cuestión de tiempo luego de que la semana pasada la Suprema Corte de Justicia determinó que no es válido ningún recurso legal para que un magistrado permanezca en el puesto más allá de la edad límite. Esta resolución se dio a partir de una denuncia presentada por el despacho de abogados Soto e Illanes, que por cierto representa a la empresaria Angélica Fuentes.

✣✣✣

Los favores de campaña, ¿con calles y plazas se pagan? Resulta que la Iglesia La Luz del Mundo realizará su Ceremonia Internacional de Bautismo este domingo 14 de febrero en Plaza Liberación de Guadalajara. El evento, con miles de fieles convocados, será de las 11 de la mañana a las tres de la tarde.

El punto es que dispondrán alrededor de 6 mil sillas sólo en la plaza además del cierre de vialidades aledañas porque colocarán pantallas. El evento coincide con la Sesión Solemne que debe realizar el Congreso del Estado y con los festejos de la fundación de Guadalajara. La pregunta es: ¿no que el espacio público es libre y de todos? Enrique Alfaro dixit.

✣✣✣

Hoy se coloca la primera piedra del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU) de la UdeG, el sexto edificio que se construye. Aunque se estimaba arrancar obras a mediados del año pasado, hasta hoy comenzará a tomar forma.

Todo indica que el CCU agarra vuelo. Recordemos que en la aprobación del presupuesto 2016 para Jalisco, el estira y afloja giró en torno a la reasignación de más dinero para el Centro Cultural. Al final salió ganando con 90 millones de pesos para otro edificio, el Centro Cultural de Artes Escénicas. Cuál crisis.

La tremenda corte

:Terrenito

Hay algunos mal pensados que se sorprenden de que el Ayuntamiento de Guadalajara no haya dicho esta boca es mía, en torno al predio en que se ubica lo que era una tienda de autoservicio en el cruce de Chapultepec y Avenida México. Y es que aunque hay propuestas de construir en el lugar un área verde y un centro cultural para los vecinos de Santa Tere, las malas lenguas hablan de la construcción de oooootra torre, ahora en este punto que resultaría de alta plusvalía para los desarrolladores inmobiliarios y un duro golpe para la zona, como lo han significado construcciones similares. Nos queda claro que para todo lo que ahí se haga se requerirá del permiso del Ayuntamiento. Ya veremos hacia dónde se inclina la balanza.

:Trabajando

Se sabe que pese a que no ha tenido apariciones públicas todos los días como normalmente lo hace, debido al accidente que lo obligó a incapacitarse, esto no le ha impedido al Gobernador del Estado Jorge Aristóteles Sandoval mantenerse activo y coordinando las acciones de gobierno. Prueba de ello fue que encabezó el evento en que se emitió la alerta de violencia contra las mujeres en la entidad. El mandatario estatal sigue de cerca el trabajo propio del Ejecutivo mediante los dispositivos electrónicos, prueba de ello es el haber solicitado el apoyo a la Profeco Jalisco para que iniciara un operativo junto con la Secretaría de Desarrollo Rural para atender los posibles abusos de los productores en el precio de la tortilla.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿HA VISTO USTED OPERATIVOS PARA REVISAR A LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenio jalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Operativo

Pues hoy la Semov anuncia que inicia operativos en conjunto con la Fiscalía General del Estado, pero no se emocione, no van contra los malos prestadores del servicio de transporte público, no. Resulta que hoy arrancan la cacería de vehículos con polarizado no permitido por el reglamento de tránsito del estado, por significar, según dicen, una posible herramienta de encubrimiento para criminales. Además van con todo por la verificación, pero de placas alteradas que también significan un descalabro para las arcas a la hora de querer cobrar las famosas foto multas ¿Y los camiones? Ah, esos nos perjuran que están bajo control mediante operativos.

:Reto

Menudo reto se ha echado la Secretaría del Medio Ambiente, que habiendo sacado el segundo decreto estatal de protección para un área natural, ha generado apenas un polígono de 150. 4 hectáreas, donde se enclava un relicto de arce o Maple, que sobrevivió a las últimas glaciaciones, y que es único en México. El problema es que esta reserva estaba pensada originalmente para abarcar 50,000 hectáreas y posteriormente se redujo a 8000, pero en ambos casos se fracasó en convencer a propietarios y poseedores de los predios aledaños de que les convenía entrar en esquemas de conservación y de aprovechamiento sostenible. La Semadet se compromete a que se convencerá a los colindantes y se integrarán a actividades de aprovechamiento sostenible y conservación; pero si no es así, el futuro de esta modesta reserva no es tan difícil de adivinar: la extinción a mediano plazo.

:Incumplidos

Parece que a los presidentes municipales sigue sin *caerles el 20* de que hay una ley de transparencia que se tiene que cumplir. Y es que resulta que uno de cada cuatro gobiernos municipales que entraron en funciones en octubre pasado han sido sancionados por no cumplir con la ley de transparencia. La cuarta parte de las Administraciones municipales se han pasado por el arco del triunfo la ley. 33 Administraciones han sido sancionadas por no cumplir desde que iniciaron su mandato.

JABAZ

CARTUCHO
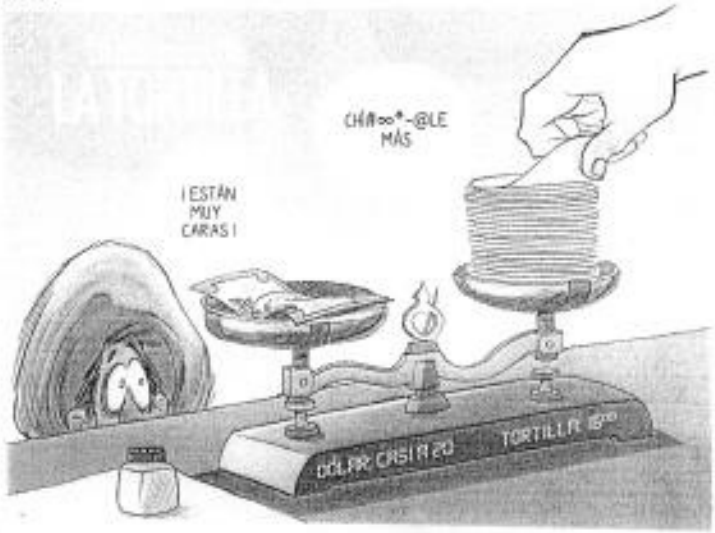
Qucho